



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



La elaboración de la Estadística Básica de las Áreas Naturales Protegidas se lleva a cabo anualmente, en el primer trimestre del ejercicio inmediato posterior el ejercicio correspondiente, por lo que la de 2017 se publicará en 2018.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA